

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE Nº 2024/106
“SEGURO DE COBERTURA DE RIESGOS POR DAÑOS MATERIALES DE LAS OFICINAS E
INMUEBLES DE ANDALUCÍA EMPRENDE, FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA”.**

Con fecha 4 de noviembre de 2024 a las 10:00 horas, se constituye la Mesa de contratación de conformidad con la composición de la misma publicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares, para el examen de la documentación presentada para licitar el procedimiento abierto simplificado Ordinario, conforme al art. 159 de la Ley 9/2017, de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP) promovido para la adjudicación del servicio arriba mencionado:

PRESIDENTE:

D. Pedro José Contreras Rivero, Jefe de Proyecto de Contratación.

VOCALES:

D^a Catalina de la Cuesta Fernández, Técnica del Área de Asesoría Jurídica.

D^a. Rita Castaño Macías, Jefa de Proyecto del Área Económico Financiera,

D. Juan José Madrid Benítez, Técnico del Área de Personas Emprendedoras.

SECRETARIA:

D^a Carmen Palmero Barroso, Técnica de Área de Asesoría Jurídica.

En representación de la Asistencia Técnica:

D. Adolfo Martínez Guerrero, Técnico del Área de Infraestructuras.

D. Joaquín Francisco Ahumada García, Técnico del Área de Infraestructura.

El Presidente da la bienvenida a los asistentes, a través de videollamada, declara constituida la Mesa y abierto el acto.



Seguidamente, la Mesa comprueba que no hay ninguna empresa licitadora que se haya presentado al citado expediente, por lo que ésta, ante la ausencia de ofertas, propone al órgano de contratación que se declare DESIERTA, la presente licitación.

Y sin más asuntos que tratar, de conformidad con lo previsto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, se levanta la sesión en el lugar y la fecha al inicio indicados.

LA SECRETARIA

VºBº DEL PRESIDENTE

Fdo.: D^a. Carmen Palmero Barroso.

Fdo.: D. Pedro José Contreras Rivero.